

EL VALOR DE LA PERSONA EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR A PARTIR DE LA CRISIS SANITARIA POR EL COVID-19

THE VALUE OF THE PERSON IN SCHOOL RELIGIOUS EDUCATION FROM THE HEALTH CRISIS CAUSED BY COVID-19

Marco Antonio Fernández Picado¹
Universidad Católica de Costa Rica

RESUMEN

El presente ensayo procura reflexionar acerca del valor de la persona en la dinámica de la Educación Religiosa Escolar (ERE) y en el contexto de la crisis sanitaria por el Covid-19. Si bien es cierto que el sector educativo logró desarrollar habilidades tecnológicas para continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia, es necesario interrogarse: ¿Cuál es la importancia de la persona en la dinámica de la ERE en el contexto de la crisis sanitaria? En esta etapa de recuperación resulta significativo analizar el valor de la persona y su dimensión relacional o social desde la naturaleza de la ERE, en cuanto la coyuntura sanitaria evidenció la primacía del contacto interpersonal mediante las tecnologías de la información y comunicación, pero al mismo tiempo se manifestó la necesidad del contacto humano presencial y la convivencia cara a cara durante este periodo. Como un elemento transversal de la Educación Religiosa Escolar, cabe resaltar el valor de la persona y fomentar la sana convivencia desde la escucha activa y la empatía. Dicho planteamiento está en concordancia con la propuesta del Papa Francisco en el Pacto Educativo Global, iniciativa en la que expresa como primer compromiso: la centralidad de la persona en los procesos educativos.

PALABRAS CLAVE

Educación Religiosa Escolar, persona, convivencia, Pacto Educativo Global

1 marcofernandez@ucatolica.ac.cr

ABSTRACT

This essay seeks to reflect, the value of the person, in the dynamics of School Religious Education (ERE in Spanish) in the context of the health crisis caused by Covid-19. Although the educational sector managed to develop technological skills to continue with the teaching and learning processes during the pandemic, it is necessary to ask: What is the importance of the person in the dynamics of ERE, in the context of the sanitary crisis? In this recovery stage, it is important to analyze the importance of the value of the person and its relational or social dimension from the nature of the ERE, as soon as the development of information and communication technologies was evidenced, but at the same time the need for human contact and the importance of coexistence during this period. It should be noted as a transversal element of School Religious Education, the value of the person and promoting healthy coexistence from active listening and empathy. This approach is in accordance with the proposal of Pope Francis of the Education Global Compact, where he expresses as a first commitment: the centrality of the person in educational processes.

KEYWORDS

School Religious Education, person, coexistence, Global Compact on Education

INTRODUCCIÓN

La vida es un proceso de cambio y la historia de la humanidad, y por ende la historia del cristianismo, como comunidad de fe y esperanza, es el resultado de la evolución o la progresión ante las crisis de la vida. A la presente generación le correspondió vivir un evento radical que transformó los modos de vida e incluso los modos de relacionarnos, e interrumpió la situación de confort mundial: la pandemia originada por el Covid-19.

El sector educativo no fue la excepción, ni la vida eclesial, en cuanto la pandemia hizo que la sociedad se replanteara el valor de la cultura humana, entendida según la UNESCO como:

el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2006, p. 12)

Ante la crisis, los centros educativos se reinventaron para poder continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje y desarrollar las habilidades (conjunto de saberes y acciones para resolver problemas) que señala el currículo en las nuevas generaciones. En este sentido, es oportuno preguntarse: ¿Cuál es la importancia de la persona en la dinámica de la Educación Religiosa Escolar (ERE) desde el contexto de la crisis sanitaria?

El presente ensayo pretende reconocer el valor integral de la persona como un ser relacional, en medio de las transformaciones tecnológicas que experimentó el sistema educativo por la crisis sanitaria, de manera especial en la ERE.

DESARROLLO

Para efectos de lectura el presente apartado asume el método eclesial conocido como *ver, juzgar y actuar*, propuesto originalmente en las primeras décadas del siglo XX por el cardenal Cardijn para la Juventud Obrera Católica de Bélgica (Hurtado, 2020). Dicho método, impulsado por el Papa Juan XXIII en *Mater et magistra* (#217-218), sirvió para que en América Latina, desde las distintas Asambleas de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano, se impulsara y profundizara con gran impacto en las décadas subsiguientes la acción pastoral regional.

En palabras de Hurtado (2020), dicha metodología puede relacionarse con la pedagogía de Jesús expresada en varios pasajes evangélicos, tal como lo señala en su artículo “El método catequético en la sociedad del siglo XXI”:

En este sentido, el método catequético es conocido como la pedagogía de Jesús, el Maestro, que consiste en ver, juzgar y actuar, pero al que se le suman dos pilares más: revisar y celebrar, propuestos por el Primer Congreso Latinoamericano de Jóvenes en Cochabamba. Al respecto, más que una metodología se considera un estilo de vida y una espiritualidad que celebra el descubrimiento de la presencia de Dios en la historia, la actitud de la persona hacia el cambio y el compromiso de transformación de la realidad (Zurita, 2013). De este modo se empieza a aplicar en sus principales fases por toda Latinoamérica. (pp. 252-256)

Un vistazo por la realidad

El impacto de la pandemia por el Covid-19 evidenció que todo cambia y, por lo tanto, la educación también, con la eventual consecuencia de que es necesario evolucionar, ya que no es pertinente seguir educando como si la historia y la vida fueran estáticas y no dinámicas.

A lo largo de la historia, la educación ha evolucionado desde procesos de instrucción hasta procesos de enseñanza y aprendizaje,

demonstrando su carácter dinámico y sistémico. Basados en los aportes de la neurociencia a la educación, Forés et al. (2018) afirman:

Dicho esto, queremos subrayar el hecho de que nuestro cerebro aprende de manera integral y holística. Aunque aquí nos centraremos en los avances del estudio del cerebro, la educación nunca es fragmentada, como no lo es tampoco el ser humano, en la medida en que constituye una unidad psicofísica. Tal como lo ha advertido el neurocientífico Manfred Spitzer, la neurociencia será a la educación lo que la biología ha sido a la medicina. En un futuro próximo, será difícil encontrar principios pedagógicos y prácticas educativas que no estén informados por la neurociencia. (p. 14)

Los procesos educativos también evolucionan en el devenir histórico, junto con el respectivo progreso del conocimiento y, particularmente, de las tecnologías. Se ha afirmado que estamos en una época de cambios que implica un cambio de época, y esto supone necesariamente un cambio en la forma de entender y desarrollar la educación.

Las experiencias educativas desarrolladas a lo largo de la crisis sanitaria a nivel mundial, y de manera particular en la ERE, permitieron rescatar las luces en medio de las sombras que provocó la pandemia a las nuevas generaciones, a las jóvenes generaciones, como lo expresa el Papa Francisco en el segundo compromiso del Pacto Educativo Global (PEG) (2019).

El personal docente, incluido particularmente el de la ERE, realizó acciones para enfrentar la realidad de la pandemia de manera creativa, actitud que está en consonancia con el planteamiento de Forés et al. (2018):

Los nuevos tiempos y las nuevas necesidades educativas requieren, más que nunca, que los profesores nos convirtamos en investigadores en el aula, capaces de analizar y de evaluar con espíritu crítico cómo inciden las metodologías utilizadas en el aprendizaje de los alumnos. John Hattie (2012) lo resume muy bien: “¿Estrategias de aprendizaje? Sí. ¿Disfrutar del aprendizaje? Sí. ¿Estilos de aprendizaje? No”. Nuevos tiempos y nuevas estrategias para aprender y disfrutar el aprendizaje. (p. 47)

El fenómeno de la pandemia hizo que se replanteara el uso de las tecnologías de la información y comunicación de manera colaborativa a los procesos educativos. Poco antes de la pandemia, en numerosas instituciones educativas y de manera puntual en las clases de Religión, los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos eran prohibidos en las aulas, por ser considerados distractores para el estudiantado.

La crisis sanitaria mundial impulsó de manera contingencial el uso apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de una educación de calidad. En este sentido, Reimers (2021) afirma:

Aunque el efecto neto de la pandemia en la educación fue negativo, también hubo algunos impactos positivos. Es importante destacar que los educadores desarrollaron una variedad de innovaciones para mantener las oportunidades educativas durante el periodo de suspensión de la educación presencial. La investigación emergente sobre estas innovaciones está aportando un conocimiento valioso sobre los alcances y las limitaciones de las estrategias de educación digital y sobre las condiciones que apoyaron la innovación creada por los docentes y el uso efectivo de las pedagogías digitales. (p. 4)

De manera similar, Cárdenas y coautores (2022) coinciden desde su investigación sobre la práctica pedagógica durante la pandemia por Covid-19 respecto del impacto del uso de las tecnologías en la mediación pedagógica, cuando expresan:

La tercera es sobre los lineamientos de políticas institucionales, en razón de que estos son considerados como una oportunidad para explorar otros espacios de práctica pedagógica en educación infantil; por ello, surgió la necesidad de hallar escenarios de práctica con infancias cien por ciento virtuales, lo que permite otras experiencias diferentes a las tradicionales con el fin de consolidar saberes sustentados en la realidad (Tozetto et al., 2020) y vivencias significativas a partir de contextos diversos (Jiménez-Quintero, 2020). (p. 37)

Asimismo, el Informe CEPAL-UNESCO 2020 describe el uso de las tecnologías de la comunicación, particularmente mediante plataformas virtuales, tanto sincrónico como asincrónico, durante la pandemia:

Entre las modalidades de aprendizaje a distancia en línea destaca el uso de plataformas virtuales de aprendizaje asincrónico, utilizadas en 18 países, en tanto que solo 4 países ofrecen clases en vivo (Bahamas, Costa Rica, Ecuador y Panamá). A su vez, entre las formas de aprendizaje a la distancia fuera de línea, 23 países realizan transmisiones de programas educativos por medios de comunicación tradicionales como la radio o la televisión. (p. 3)

Dadas estas condiciones, desde un paradigma tradicionalista de la educación, podría considerarse una amenaza para el docente que el estudiantado tenga acceso directo a las fuentes del conocimiento, socializado a través de internet, ya que alumnos y alumnas retomaron su papel de protagonistas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ante esta revolución o cambio de paradigma educativo, se evidenció la necesidad del contacto humano en los procesos educativos formales, la importancia de la dimensión relacional, social y trascendente de los centros educativos como espacios para aprender a vivir y compartir, no solo para transmitir conocimientos, instrucción o aprendizajes de oficios para la vida laboral. En esta misma línea es importante resaltar la necesidad de replantear la función de la escuela, según Forés et al. (2018):

La escuela es un espacio privilegiado para la educación, y no el único, pero sí un espacio al que acudir con ganas de aprender, un punto de encuentro de posibilidades para la educación y el aprendizaje. La escuela debería seducir, enamorar. Ser escenario donde todos los días los alumnos, al salir, explicasen en sus casas y entornos qué han aprendido, cómo y para qué, con entusiasmo; y al día siguiente, al llegar a la escuela, contar cómo han aprendido, cómo y para qué, con sus amigos, con sus tutores y con su familia... Si las emociones atraviesan y son la base de todo aprendizaje, qué mejor que tener alumnos contentos, entusiasmados,

porque el tiempo del aula lo aprovechan tanto como el tiempo fuera de ella. (p. 105)

Para cerrar este apartado, es oportuno señalar que, si bien es cierto que durante la pandemia la educación logró superar los nuevos desafíos de manera creativa y efectiva mediante el uso didáctico de las tecnologías, también se evidenció la carencia de instancias para el desarrollo socioemocional, que afectó tanto al estudiantado como al personal docente y administrativo. Es decir, la pandemia resaltó, de manera indirecta, el aspecto social, pero sobre todo humanista de la educación, al denotar la centralidad de la persona en los procesos educativos, máxime en la ERE, que colabora con la formación integral del estudiantado desde la especificidad de los valores y principios cristianos.

HACIA UN DISCERNIMIENTO DE LA COYUNTURA ACTUAL

Después de una breve identificación de la realidad educativa durante la crisis sanitaria, es necesario discernir los hallazgos o aprendizajes de las experiencias desarrolladas en la ERE, para promover su progreso de manera holística y evitar la tendencia a pensar erróneamente que todo regresará a la normalidad educativa previa a la pandemia.

Para iniciar esta fase de discernimiento es oportuno retomar la propuesta pastoral de San Juan Pablo II, en su primera visita apostólica a Centroamérica, en la que señaló una metodología que resulta actual y apropiada para analizar las transformaciones experimentadas a raíz de la pandemia en el campo educativo: “Recordad, para vivir el presente es necesario mirar al pasado, superándolo para el futuro” (Juan Pablo II, 1983). Es decir, la práctica pedagógica utilizada actualmente en la ERE debe ser reflexionada tomando en cuenta las experiencias previas, pero es necesario enriquecerlas con los aportes del presente para proyectarla en las nuevas generaciones.

La crisis de la pandemia implicó procesos de transformación en el área educativa en cuanto se evidenció el uso didáctico de las TIC en

la mediación pedagógica de la ERE. Asimismo, se realizaron nuevas prácticas institucionales que cambiaron las rutinas educativas porque la educación requirió apoyos tecnológicos ante el aislamiento social que conllevó trasladar la mediación pedagógica de la ERE, que se realizaba previamente a la pandemia en las aulas, hacia los hogares del estudiantado, con todas las implicaciones que ello conlleva.

Si bien es cierto que se lograron procesos de transformación digital para mantener los servicios educativos, se manifestó también la urgencia del fortalecimiento y reorganización de espacios para el acompañamiento personal e integral del estudiantado. Tal como se describió anteriormente, la educación en general, y sobre todo la ERE, no se limita a la transmisión de contenidos conceptuales, sino que es una actividad integral que abarca todas las dimensiones de la persona, y de manera particular el aspecto emocional.

Aquí es importante subrayar el aporte de la neurociencia a la educación, en cuanto retoma la visión holística del estudiantado, que incluye la dimensión socioemocional en el aprendizaje:

Las investigaciones en neurociencia y educación demuestran que el proceso de aprendizaje es mucho más efectivo y rico cuando combinamos calidez humana, emociones, buen ánimo, cooperación y elementos sorpresa. (Forés et al., 2018, p. 110)

Desde la ERE, un primer elemento que enriquece la reflexión sobre la actual realidad del sistema educativo a partir de la pandemia es el acompañamiento o la acción pastoral de atender integralmente a la persona estudiante, en razón de su centralidad en todos los procesos educativos. Dicha constatación está en sintonía con la propuesta del Papa Francisco sobre el PEG (2021), en la que exhorta a las personas de buena voluntad a trabajar unidas por la educación mediante siete compromisos, de los cuales el primero hace referencia al valor de la persona. Dicho compromiso está ligado al segundo, referido a la necesidad de adoptar un paradigma pedagógico basado en la escucha y el diálogo atento y respetuoso de las jóvenes generaciones.

En el discurso en el que el Papa Francisco propone el PEG, utiliza tres elementos clave para rescatar la dimensión humanista de la educación: la escucha, el diálogo y construir juntos. Es oportuno citar textualmente su propuesta:

Otro paso es la valentía de invertir las mejores energías con creatividad y responsabilidad. La acción propositiva y confiada abre la educación hacia una planificación a largo plazo, que no se detenga en lo estático de las condiciones. De este modo tendremos personas abiertas, responsables, disponibles para encontrar el tiempo para la escucha, el diálogo y la reflexión, y capaces de construir un tejido de relaciones con las familias, entre las generaciones y con las diversas expresiones de la sociedad civil, de modo que se componga un nuevo humanismo. (Francisco, 2019)

En este sentido, para potenciar la centralidad de la persona en la ERE, el Papa Francisco, desde el PEG, sugiere al personal docente un giro antropológico que permita poner al estudiantado en el centro de la mediación pedagógica gracias al arte de la escucha, enriquecido con el diálogo, evidenciando la urgencia de establecer relaciones de cercanía mediante la empatía, para reconstruir juntos vínculos humanizadores de la sociedad. Es importante retomar, desde la mediación pedagógica de la ERE, la propuesta que el Papa Francisco indica ya en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, cuando afirma:

Solo prestando atención a quien escuchamos, qué escuchamos y cómo escuchamos podemos crecer en el arte de comunicar, cuyo centro no es una teoría o una técnica, sino la “capacidad del corazón que hace posible la proximidad”. (EG, #171)

Para ampliar su propuesta desde el PEG, el Papa Francisco expone tres lenguajes que permiten humanizar los procesos educativos y, de manera especial, la ERE, al integrar de manera holística la dimensión conceptual, la dimensión emocional y la dimensión pastoral. Esto lo expresa de la siguiente manera:

En este sentido, en algunos países se habla de que está roto el pacto educativo porque falta esta concurrencia social en la educación. Para educar hay que buscar integrar el lenguaje de la cabeza con el lenguaje del corazón y el lenguaje de las manos. Que un educando piense lo que siente y lo que hace, sienta lo que piensa y lo que hace, haga lo que siente y lo que piensa. Integración total. Al fomentar el aprendizaje de la cabeza, del corazón y de las manos, la educación intelectual y socioemocional, la transmisión de los valores y las virtudes individuales y sociales, la enseñanza de una ciudadanía comprometida y solidaria con la justicia, y al impartir las habilidades y el conocimiento que forman a los jóvenes para el mundo del trabajo y la sociedad, las familias, las escuelas y las instituciones se convierten en vehículos esenciales para el empoderamiento de la próxima generación. Entonces sí, no se habla ya de un pacto educativo roto. El pacto es este. (Francisco, 2020)

La pandemia evidenció la crisis educativa al fragmentar de manera más evidente la integralidad de la educación; no basta tener acceso al conocimiento de manera individual o tecnológica, sino que se necesita socializar, aprender a convivir y experimentar la calidez de las relaciones humanas, a escuchar y compartir, ya sea en los momentos alegres como en las dificultades.

En este nuevo contexto social y cultural, la ERE ha de favorecer el humanismo en la mediación pedagógica, promoviendo una educación de calidad, pero con calidez humana. Al respecto, el Papa Francisco enfatiza el papel preponderante de las personas educadoras en la construcción del sentido humanista de la educación en una sociedad dividida por muchos conflictos.

Juntos podrán devolver el lugar merecido al educador y el inestimable reconocimiento por el gran impacto que tienen en nuestras vidas. Así recuperar la merecida posición como en la profesión más respetada de la sociedad. ¡Artesanos de humanidad! ¡Y constructores de la paz y del encuentro! (Francisco, 2016)

Por lo tanto, si todas las personas educadoras son artesanas de humanidad, desde la ERE se puede priorizar la tarea urgente de

rescatar el valor de la persona para fomentar el crecimiento integral del estudiantado y promover una cultura de la paz entre todos los miembros de la comunidad educativa, y consecuentemente en la sociedad local y global.

Después de haber presentado la propuesta del PEG a las autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2019, el Papa Francisco enfatizó en su video-mensaje de celebración del 75 aniversario de dicha instancia mundial que "... el Evangelio es el mensaje más humanizador que conoce la historia" (Francisco, 2021b).

Cabe tener presente que este giro antropológico de la educación responde a la pedagogía de Jesús mediante la escucha y la propuesta de su mensaje de amor universal que supone el rescate de la dignidad y valor de todas las personas sin ningún tipo de discriminación. Es oportuno resaltar como el Papa Francisco, en el Mensaje enviado a los asistentes del II Congreso de Educación Religiosa de Costa Rica, con motivo del 80 aniversario de impartirse la asignatura en el sistema educativo público (Francisco, 2021a), enfatizó a los docentes el valor de esta pedagogía de Jesús para enfrentar la coyuntura histórica:

En estos momentos de grave crisis, cuando todo parece ponerse en contra, los exhorto a no perder la esperanza, Dios ve vuestra entrega y esta no quedará sin recompensa. En realidad, por más que los conceptos que transmitimos son importantes para los alumnos, es aun más significativo el ejemplo de vida. Los educadores católicos están llamados a ser ejemplo para otros partiendo del encuentro personal con Jesús Maestro, ahondando en las características de su pedagogía divina, e intentando hacerlas vida. (Francisco, 2021a, p. 2)

Así como a nivel eclesial se plantea la conversión pastoral, para efectos del presente artículo se puede parafrasear la propuesta educativa del Papa Francisco como una "conversión pedagógica" aplicada a la ERE que evidencie la centralidad de la persona del estudiante mediante la escucha; se busca compartir la novedosa propuesta de

vida del cristianismo para construir una cultura de la paz y la armonía humanas como focos de la educación.

De ahí, que el docente de ERE está llamado a ser, además de un excelente profesional en su campo, una persona coherente y alegre que invita a sus estudiantes a construir juntos una sociedad más solidaria, justa y equitativa mediante el aprender a ser y el aprender a convivir en un mundo multicultural.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA ACTUAR EN LA ERE

A continuación señalamos algunas propuestas generales que puedan ser analizadas para su posible implementación en la ERE y así evidenciar la centralidad de la persona desde el Pacto Educativo Global planteado por el Papa Francisco.

Desde las ciencias de la educación, se concuerda con la ERE en la importancia de la persona, según lo plantea Pineda (2022):

Dentro de una concepción tal de la educación, el currículo, si bien reconoce un lugar fundamental al mejoramiento de las capacidades cognitivas de los estudiantes, no fija su mirada exclusivamente en ello, pues entiende que dicho mejoramiento solo resultará efectivo y deseable si ello contribuye al crecimiento personal y si está al servicio de un proyecto educativo de carácter humanizador e integral que combina de forma adecuada las dimensiones fundamentales de la persona humana. (p. 10)

Independientemente de los programas de estudio o textos que se utilicen en los distintos contextos educativos, la ERE debe resaltar el valor de la persona, en primer término, del estudiantado, pero también de la persona docente y de todos los miembros de las comunidades educativas. Particularmente, en el caso del sistema educativo costarricense, los programas de estudio oficiales (MEP, 2005) giran alrededor de la persona y, por ello, la primera unidad temática en todos los niveles escolares se enfoca en la dignidad de la persona. Incluso la política educativa de Costa Rica (MEP, 2016), de

manera explícita, propone la centralidad de la persona en el sistema educativo, lo cual coincide con el PEG del Papa Francisco.

La centralidad de la persona en la mediación didáctica de la ERE se manifiesta en el trato cordial, fraterno, respetuoso que la persona docente imprime en su labor diaria con su alumnado. El espacio, los encuentros, momentos o lecciones dedicados a dicha asignatura o son instancias para aprender a convivir en armonía (*Fratelli tutti*) con los demás, con el entorno ecológico y con el Creador.

Para alcanzar estos objetivos globales, el camino común de la “aldea de la educación” debe llevar a dar pasos importantes. En primer lugar, tener la valentía de colocar a la persona en el centro. Para esto se requiere firmar un pacto que anime los procesos educativos formales e informales, que no pueden ignorar que todo en el mundo está íntimamente conectado y que se necesita encontrar –a partir de una sana antropología– otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso. En un itinerario de ecología integral, se debe poner en el centro el valor propio de cada criatura, en relación con las personas y con la realidad que las circunda, y se propone un estilo de vida que rechace la cultura del descarte. (Francisco, 2019)

El respeto a la diversidad cultural, religiosa, o los distintos estilos de aprendizaje del estudiantado, son indicadores de que la mediación didáctica está en consonancia con la centralidad de la persona. La persona docente está llamada a promover el protagonismo del estudiantado mediante estrategias didácticas que respondan a sus necesidades e intereses y desde una visión flexible de la planificación, escuchar para innovar y contextualizar sus planificaciones en función de la persona estudiante.

Si bien es cierto que las tecnologías de la información y la comunicación, aunado al auge de las redes sociales, demostraron que pueden ser muy útiles en los procesos formativos a distancia, la pandemia evidenció como un efecto colateral la necesidad de la convivencia entre pares, que es el elemento humanizador y socializador de los centros educativos. Por ello el Papa Francisco insiste, desde la

propuesta del PEG, en el valor de la dignidad de la persona cuando afirma:

Primero: Poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona, su valor, su dignidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea, rechazando esos estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte. (Francisco, 2020)

La educación no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que implica habilidades sociales para la sana convivencia, y este punto lo puede asumir la ERE para colaborar con la formación integral del estudiantado, desde un humanismo cristiano que enaltece y promueve el respeto por la dignidad humana

Por la naturaleza de su enfoque, la ERE promueve el desarrollo integral de la persona estudiante con el fortalecimiento de todas las dimensiones, particularmente la dimensión religiosa, espiritual y trascendente del ser humano. Por lo tanto, a pesar de las innovaciones tecnológicas que se implementen en la mediación didáctica de la ERE, debe enfatizarse la centralidad de la persona estudiante para imprimir la esencia del humanismo cristiano y valores que evidencien la cordialidad, el respeto, la solidaridad, la alegría, la empatía como habilidades sociales para una sana convivencia orientada a la construcción de una cultura de la paz.

A partir de los logros alcanzados durante la pandemia, la ERE afronta nuevos desafíos en su tarea de proponer una educación de calidad, pero con calidez humana, sin descuidar la dimensión afectiva, y en los que se fortalezca la vinculación entre los sentimientos y los conocimientos desde la identidad del mensaje cristiano.

Otro desafío para la ERE es aprender a escuchar a las nuevas generaciones para replantear la mediación didáctica, y asumir una relación humanizadora con las tecnologías de la información y comunicación, de manera que se promueva el pensamiento crítico para su uso responsable y que fortalezca el desarrollo de habilidades

sociales para la sana convivencia desde el respeto a la dignidad de toda persona.

REFLEXIONES FINALES

Una vez expuestas las ideas de este breve ensayo, se pueden señalar algunas consideraciones para continuar la reflexión académica sobre la centralidad de la persona en la ERE.

La propuesta del Papa Francisco en el contexto del PEG ha logrado una primera respuesta por las autoridades de la UNESCO en la persona de su subdirectora, Stefania Giannini, quien coincide respecto del valor de la persona ante los cambios ocasionados a raíz de la pandemia por el Covid-19:

Sin docentes bien preparados y dotados de las capacidades requeridas no podemos hacer nada. Como quedó demostrado con la pandemia de Covid-19, ninguna pantalla ni ningún dispositivo remplazará nunca a un docente. El factor humano ocupa el centro del aprendizaje y del éxito de este. (UNESCO, 2021)

Por lo tanto, cabe cuestionarse sobre la urgencia de que la ERE evolucione para promover, además del conocimiento teórico necesario, el desarrollo de la sabiduría enriquecida con la propuesta del mensaje cristiano, para ayudar al estudiantado en la búsqueda de sentido de la vida y a responder las grandes interrogantes de la existencia humana.

Para ello se propone profundizar sobre el desarrollo de la inteligencia espiritual, no solo para afrontar las consecuencias de la pandemia y la progresiva recuperación que conllevará muchos años en afrontarla de la mejor manera posible, sino para rescatar el valor de la persona en la mediación pedagógica de la ERE.

En este nuevo contexto cultural y educativo es necesaria una actitud positiva de la persona docente a fin de que pueda llevar adelante las directrices del Pacto Educativo Global desde su vocación y con

entusiasmo, ya que la educación, como lo reitera el Papa Francisco, “es un acto de amor y de esperanza” (Francisco, 2013).

Si educar es un acto de amor, de ternura y sobre todo de esperanza, como lo plantea reiteradamente el Papa Francisco, la ERE tiene el desafío de ser la pionera en humanizar y darle más sentido personalista a los procesos educativos, ya que la sociedad necesita mejores personas, mejores cristianos, mejores creyentes, mejores profesionales y ciudadanos.

REFERENCIAS

- Cárdenas, D., Hernández, N. y García-Díaz, J. (2022). Transformaciones de la práctica pedagógica durante la pandemia por Covid-19: percepciones de directivos y docentes en formación en educación infantil. *Formación Universitaria*, 15(2), 21-40. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000200021>
- CEPAL-UNESCO (agosto de 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Delors, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana.
- Forés, A. et al. (2018). *Neuromitos en la educación. El aprendizaje desde la neurociencia*. Plataforma Editorial.
- Francisco. (2013). *Exhortación apostólica Evangelii gaudium*. https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium_sp.pdf
- Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato si' sobre el cuidado de la casa común*. San Pablo.

- Francisco. (2016). *Videomensaje del Papa Francisco en el IV Encuentro Mundial sobre la Educación*. Dubái, Emiratos Árabes. http://www.archivioradiovaticana.va/storico/2016/03/14/papa_francisco_maestros_son_artesanos_de_humanidad_y_constructores_de/es-1215165
- Francisco. (12 de septiembre de 2019). *Mensaje del Santo Padre Francisco para el lanzamiento del Pacto Educativo Global*. Vaticano.
- Francisco. (2020). *Carta encíclica Fratelli tutti*. San Pablo.
- Francisco. (2020). *Videomensaje en el Encuentro sobre el Pacto Educativo Global*. Pontificia Academia de Ciencias Sociales. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/february/documents/papa-francesco_20200207_education-globalcompact.html
- Francisco. (2021a). *Mensaje del Santo Padre a los participantes en el II Congreso de Educación Religiosa*. Costa Rica.
- Francisco. (2021b). *Videomensaje del Papa Francisco a la UNESCO sobre el 75 aniversario de su fundación 2021*. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2021-11/papa-unesco-evangelio-mensaje-mas-humanizador-de-la-historia.html>
- Global Compact on Education. (2021). *Pacto Educativo Global. Vademecum*. <https://www.educationglobalcompact.org/>
- Hurtado F. (2020). El método catequético en la sociedad del siglo XXI. *CIEG*, 41, 252-265.
- Juan XXIII. (1961). *Carta encíclica Mater et magistra*. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html
- Juan Pablo II. (1983). *Mensaje a los jóvenes de Centroamérica*. Ediciones CECOR.
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *La política educativa: La persona, centro y sujeto del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. San José, Costa Rica: MEP.

- Ministerio de Educación Pública. (2005). *Programas de Estudio Educación Religiosa*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- Pineda, D. (2022). *Herramientas pedagógicas para reconstruir el Pacto Educativo Global*. Bogotá, Colombia. Edición para el docente.
- Reimers, F. (2021). Educación y Covid-19: Recuperarse de la pandemia y reconstruir mejor. *Serie Prácticas Educativas*, 34.
- UNESCO. (2016). *Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*.
- UNESCO. (2021). *El Papa Francisco transmite a la UNESCO el mensaje de los líderes religiosos a los docentes del mundo entero*. <https://www.unesco.org/es/articulos/el-papa-francisco-transmite-la-unesco-el-mensaje-de-los-lideres-religiosos-los-docentes-del-mundo>

Fecha de recepción: 4 de octubre de 2022
Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2022